
AMBIEN-TICO

Boletín del proyecto de investigación:
EXPLOTACION ECOSISTEMICA Y COYUNTURA AMBIENTAL EN COSTA RICA
No. 6, abril, 1993

APARTADO 86-3000, ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL, HEREDIA, COSTA RICA
Editores: Omar Arrieta y Eduardo Mora. Secretaria: Cecilia Redondo

ACTIVIDAD TURISTICA Y EXPLOTACION ECOSISTEMICA: ¿DESARROLLO ECONOMICO O DESTRUCCION DEL MEDIO?

(análisis hemerográfico de la relación sociedad-naturaleza)
-15 de noviembre 1992 al 15 de marzo de 1993-

Por: Victoria Villalobos Rodríguez
Escuela de Ciencias Geográficas -UNA-

En el período analizado se presentan dos temas centrales que acapararon la mayor parte del espacio en la prensa escrita: la actividad turística, especialmente el caso denominado "Gandoca-Manzanillo" y la ubicación del relleno sanitario del Valle Central. Entre otras noticias menores, se destacaron el reciclaje de la basura, la contaminación del Río Blanco en Nandayure y del Río Peje en Matina; ambos por causa aparente de plaguicidas y, la preocupación de varias instituciones por recuperar la cuenca del Río Tárcoles.

Con respecto al turismo se observan tres enfoques: el primer enfoque concibe esta actividad como una industria lucrativa que se espera llegue a ser la primera fuente de divisas para el país en 1994; el segundo consiste en visualizar el turismo como una actividad que se le escapa de las manos a los empresarios nacionales para quedar en poder del capital extranjero; finalmente, un tercer enfoque lo define como una actividad destructora de la naturaleza.

El Gobierno patrocina la promoción turística

de Costa Rica en el extranjero, exonera de impuestos a esta industria, extiende permisos de construcción de infraestructura sin mayor control y sin considerar (aparentemente) que la mayoría del capital invertido en esta actividad es transnacional, en detrimento del capital nacional. Irónicamente, el desarrollo de la actividad turística está contaminando el mismo espacio que explota y destruyendo el paisaje natural en donde se localiza la infraestructura. El control estatal en estos casos es muy escaso o inexistente; por ejemplo, con el tratamiento de las aguas negras y de la basura que producen la gran cantidad de hoteles que están diseminados por todo el país, principalmente de los que están cerca de las playas.

Uno de los hechos concretos sobre la destrucción del paisaje natural lo es el del hotel "Las Palmas" en Gandoca-Manzanillo, el cual mereció especial atención en la prensa escrita en el período analizado. En Punta Uva, en la costa caribeña de nuestro país, un inversionista extranjero, el señor Jan Kalina, decidió construir el Complejo Turístico Punta Uva Hotel Las Palmas, dentro del Refugio

de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo. Desde entonces, vecinos del lugar, organizaciones ecologistas y ambientalistas denunciaron la destrucción de las bellezas escénicas aledañas a esta construcción. Dos situaciones importantes de mencionar relacionadas con este caso son:

1) El MIRENEM anuló la concesión hecha a Jan Kalina; éste debe "proceder a restituir las cosas al estado en que éstas se encontraban antes del otorgamiento del permiso de uso..." Pues rebazó el área, taló ilegalmente, obstruyó quebradas, desvió cauces naturales, alteró la playa, destruyó corales y uso zona pública para jardín. Se le dio 6 meses de plazo; el señor Kalina afirma que llevará el caso a la Sala Constitucional (LN 28 ene.92:5a y 6 mar. 93:9).

2) Según la Municipalidad de Talamanca quien regenta esos territorios, "el Gobierno suscribió, conociendo la existencia de anomalías, un contrato por medio del cual autorizó el uso de 4 hectáreas dentro del Refugio..." (LR, 1 mar 93:8a).

La relación que se da entre la Municipalidad y el Gobierno evidencia un estado de conflicto, de descoordinación y un desconocimiento de la responsabilidad de cada quien en este caso. Además, se refleja la misma situación al interior de la Municipalidad y al interior de los organismos gubernamentales. Estos problemas se seguirán presentando mientras no haya una estrategia de desarrollo turístico planteada, una definición muy clara de las responsabilidades de cada uno de los entes u organismos participantes, acompañados de un marco jurídico que les permita operar con holgura.

Como bien lo dice el señor Pablo Calderón, "Pensar que el ecoturismo será una verdadera panacea, que nos hará salir del subdesarrollo, es agotar rápidamente un recurso que bien manejado y sobre todo planificado e integrado hacia toda la comunidad, puede significar un componente importante de actividad económica hacia el desarrollo (LR 21 nov.92:20a). Si el Estado está pensando seriamente en seguir sosteniendo el turismo como una de sus principales actividades, debe cuidar los medios que se utilicen para conseguir ese fin. Debería contemplar, además, todos los aspectos de la vida nacional que van desde y pasan por la

conservación de los recursos naturales, control sobre la contaminación, educación ambiental, hasta procurar un mejoramiento en el nivel de la calidad de vida de todos los costarricenses. Ello lleva implícito darle más y mejores oportunidades a los pequeños y medianos empresarios turísticos nacionales.

Es evidente que el desarrollo turístico que se está dando a nivel nacional no es ordenado, coordinado, planificado ni mucho menos. Lamentablemente, priva todo lo contrario. Y mucho más preocupante es cuando nos percatamos que esta situación se presenta en todos los aspectos de la vida nacional. Por ejemplo, en la búsqueda de un sitio para ubicar el relleno sanitario del Valle Central.

La Uruca, Orotina, Cabezas de Esparza, entre otros, han sido lugares seleccionados para depositar la basura que se produce en el Valle Central, cambiándose la decisión en pocas horas (excepto en el último caso), dada la oposición de las comunidades afectadas. De esta situación se desprende que la elección de cada sitio fue hecha no con base en estudios previos sino con base en "ocurrencias" de quienes deben tomar decisiones.

El último sitio elegido, hasta el momento, (Cabezas de Esparza) queda a unos 100 km de San José, la basura sería transportada en los trenes de INCOFER que tendría que hacer una inversión, para adaptar la infraestructura, de \$300 millones (LN 19 ene 93:5a). La empresa argentina IMPSA fue la seleccionada para construir y administrar el relleno sanitario.

Afortunadamente encontramos otro tipo de noticias que alivia el peso de la basura: los recientes proyectos de reciclaje de ésta en forma más sistemática y los esfuerzos que se están haciendo para iniciar la limpieza de la cuenca del Río Tárcoles, el cual se ha convertido en la gran cloaca del Valle Central. Además, se desprende de diferentes noticias, la tendencia a una mayor participación de la población en los problemas generales que afectan al medio ambiente que les rodea. Esperamos que esa actitud positiva sea estimulada por el bien de todos los que compartimos este país. ☺